



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUEBLO NUEVO

FERREÑAFE
R.U.C. 20182126412



EJERCICIO FISCAL 2024, que se realizara el día 27 de Setiembre del presente año, a horas 04:00 pm en el frontis del Palacio Municipal, para lo cual se detalla los servicios a solicitar:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	Toldeado de fondo principal diseñado de 5x10 m.
01	Toldeado de 5x20 m. (sombra para público)
01	Alquiler de equipo de sonido profesional
01	Alquiler de pantalla LED
01	Servicio de maestro de ceremonia
400	Refrigerios
03	Banner de 1 m de ancho x 2 m de largo
04	Paquetes de 12 unidades c/u de agua mineral de 500 ml.
02	Paquetes de 12 unidades de gaseosas personal



Que, mediante Informe N° 272-2024-GPP-MDPN-F de fecha 25 de setiembre del 2024 el C.P.C. José Wilmer Arosemena Huamán, Gerente de Planificación y Presupuesto, indica que existe disponibilidad presupuestal hasta por un importe de S/ 6,000.00 soles, según detalle:

Especifica: 23.27.102 – Atenciones Oficiales y Celebraciones Institucionales
 Meta: 029- Gerenciar Recursos materiales, humanos y Financieros
 Rubro: 07-Fondo de Compensación Municipal S/. 3,750.00
 Rubro: 08-Impuestos Municipales S/. 2,250.00
 S/. 6,000.00

Para atender lo solicitado según Proveído de Gerencia Municipal N° 4957 y Requerimiento N°048-OII-RRPP-2024-MDPN-F

Por su parte el Gerente Municipal mediante proveído N° 4973 de fecha 25 de setiembre del 2024, autoriza a la secretaria general la emisión del acto resolutivo correspondiente.

Por estos fundamentos al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley orgánica de Municipalidades N°27972 y el Art. 40 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la entrega del fondo bajo la modalidad de **ENCARGO INTERNO** a favor del Ing. Jhony Ernesto Vásquez Orosco – Jefe encargado de la oficina de imagen institucional y relaciones públicas por el importe de S/. 6,000.00 soles, (Seis mil con 00/100 soles) a fin de llevar a cabo la SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE

CALLE CASIMIRO CHUMAN N° 517 - PUEBLO NUEVO - FERREÑAFE

Página web: www.munipueblonuevo.gob.pe Correo institucional: m.pueblo.nuevo@munipueblonuevo.gob.pe
 Correo de mesa de partes: mesadepartesmdpn@munipueblonuevo.gob.pe

